

Santiago, 6 de marzo del año 2024 CMF. 033-24

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL - INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), Banco Internacional, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto agregado de \$4.500.000.000, bonos bancarios de la Serie AL, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de las colocaciones de bonos efectuadas son las siguientes:

	Serie AL
Monto de cada colocación:	\$1.500.000.000 y \$3.000.000.000
Tasa promedio de cada colocación:	6,70% anual y 6,72% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de noviembre del año 2027
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINT-AL1122

Hacemos presente que suscribo esta comunicación en mi calidad de representante ante la CMF, conforme consta en Sesión Ordinaria de Directorio Número 503, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Salgó Durán Gerente División Fiscalía